

I MUNICIPALIDAD DE LOTA

ALCALDIA

LOTA, 21 de Octubre de 2022.-

DECRETO N° 1405

Vistos:

a) Solicitud de uso de vehículo municipal, Bus Chevrolet, placa patente LCGV - 16, Por viaje a La Región Metropolitana comuna de PUENTE ALTO, para realizar traslado de Locatarios de la Feria Libre de Lota, quienes participarán en la Celebración del Día Nacional del Feriante, el día 24 de Octubre de 2022, saliendo de Lota, el día 23 de octubre de 2022 a las 20.00 hrs, regresando el día 24 de octubre del presente a las 23.00 hrs. Según Memorándum N° 332, de fecha 18.10.2022, autorizado por Sr Administrador Municipal.

19.10.2022.

uso de circulación de vehículos estatales.

25.03.2014, que notifica la atribución al Administrador Municipal, Autorizar la circulación de los vehículos municipales.

66° de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

g) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Organos de la Administración del Estado.

h) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D. O. el 26.07.06, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° ambos de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Autorícese la circulación de vehículo municipal, Bus Chevrolet, placa patente LCGV - 16, Por viaje a La Región Metropolitana comuna de PUENTE ALTO, para realizar traslado de Locatarios de la Feria Libre de Lota, quienes participarán en la Celebración del Día Nacional del Feriante, el día 24 de Octubre de 2022, saliendo de Lota, el día 23 de octubre de 2022 a las 20.00 hrs, regresando el día 24 de octubre del presente a las 23.00 hrs. Según Memorándum N° 332, de fecha 18.10.2022, autorizado por Sr Administrador Municipal.

2.- Ordenase realizar trabajo extraordinario al funcionario del Sr. LUIS SEGURA PINCHEIRA, Auxiliar a Contrata, Grado 16° E.M.R., y al Sr JOSE LUIS CUEVAS DURAN, para realizar actividad señalada en letra a) de los Vistos.

OPORTUNIDAD ARCHIVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

PMU/JMAB/ACR/RPVB/mla.

Distribución:

- Enc, Movilización.
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Of. Transparencia
- Archivo

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

[Handwritten signature in blue ink]